

Dimensiones actuales en la investigación del trabajo infantil en Argentina: una sistematización teórica.

Maria Gabriela Miño y Raimundo Elías Gómez.

Cita:

Maria Gabriela Miño y Raimundo Elías Gómez (2022). *Dimensiones actuales en la investigación del trabajo infantil en Argentina: una sistematización teórica*. e-ISSN: 2525-1627 - Folia Histórica del Nordeste,, 157-170.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/maria.gabriela.mino/28>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/pCRb/FxB>



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons.
Para ver una copia de esta licencia, visite
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/deed.es>.

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

DIMENSIONES ACTUALES EN LA INVESTIGACIÓN DEL TRABAJO INFANTIL EN ARGENTINA: UNA SISTEMATIZACIÓN TEÓRICA¹

*Contemporary dimensions in child labour research in Argentina: a theoretical
systematization*

María Gabriela Miño*

<https://orcid.org/0000-0002-5057-5158>

Raimundo Elías Gómez**

<https://orcid.org/0000-0002-4468-9618>

Resumen

El artículo presenta los resultados de un análisis cualitativo sobre las principales dimensiones del trabajo infantil actualmente estudiadas en Argentina. Considerando los abordajes y perspectivas presentes en las investigaciones de los últimos 5 años sobre el tema, se retomaron los siguientes ejes de discusión: 1) los procesos macro-económicos estructurales como principales condicionantes del trabajo infantil; 2) la importancia del contexto sociocultural y los estudios que reivindican la agencia de los niños y las niñas como posibles informantes; 3) las posturas que inciden en los riesgos, considerando el trabajo infantil como una forma de desprotección estatal y 4) los estudios que representan cuestiones de género, como variable diferencial en las trayectorias infantiles. En cuanto a su metodología, el trabajo se fundamenta en una revisión sistemática de fuentes bibliográficas secundarias de los repositorios SCOPUS, SCIELO, DIALNET y REDALYC, utilizando el software MAXQDA. A modo de conclusión sugerimos que las investigaciones actuales sobre trabajo infantil en Argentina presentan desafíos en relación a sus abordajes, interpelándonos a una necesaria reconceptualización situada de sus categorías en estudio.

<Trabajo Infantil> <Investigación> <Dimensiones> <Argentina>

Abstract

The article presents the results of a qualitative analysis of the main dimensions of child labour studied in Argentina. Considering the approaches and perspectives of the investigations of the last 5 years on the subject, the article develops the following topics: 1) macro-structural processes, informal employment, and situations of poverty as main determinants of child labour; 2) the importance of the sociocultural context and the studies

¹ El artículo forma parte de los avances de una investigación en curso financiada por el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) a través de una beca doctoral.

* Magister en menores en situación de desprotección y conflicto social por la Universidad de Vigo (España). Becaria (CONICET) y doctoranda en Ciencias Humanas y Sociales en la Universidad Nacional de Misiones (UNaM), gabriela.m@conicet.gov.ar

** Doctor en Antropología Social por la Universidad Nacional de Misiones (UNaM). Investigador del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET), elias.gomez@conicet.gov.ar

that claim the agency of boys and girls as possible informants; 3) the positions that affect the risks, considering child labour as a form of child deprivation; and 4) the studies that represent gender conditions as a differential variable in children's trajectories. The work is based on a systematic review of secondary bibliographic sources from SCOPUS, SCIELO, DIALNET, and REDALYC repositories, using the MAXQDA software. To conclude, we suggest that contemporary research on child labour includes challenges in relation to its current approaches, promoting a necessary reconceptualization of its categories under study.

<Child Labour> <Investigation> <Dimensions> <Argentine>

Recibido: 10/05/2022 // Aceptado: 10/06/2022

Introducción

El trabajo infantil es una categoría ampliamente utilizada, cuya complejidad requiere de investigaciones que integren distintos elementos sociales, económicos, culturales y simbólicos en estudio (Bourdieu, 1988, 1994). Siendo parte de los desafíos actuales en relación a las políticas públicas para su prevención y erradicación, la investigación sobre trabajo infantil en Argentina presenta en los últimos años, una fuerte impronta intervencionista. La utilización de esta categoría por organismos internacionales como Naciones Unidas (ONU) o la Organización Internacional del Trabajo (OIT), con importante influencia en las intervenciones hacia las infancias, promueve desafíos en las discusiones teóricas sobre su delimitación.

El presente trabajo tiene como principal objetivo analizar las investigaciones sobre trabajo infantil en Argentina de los últimos 5 años, incluyendo las perspectivas y justificaciones teóricas mayoritariamente utilizadas por la comunidad científica. De esta forma, la revisión bibliográfica nos permite identificar las perspectivas de abordaje más significativas que delimitan elementos estructurales económicos y elementos ligados a la participación de las familias, en contextos culturales situados. Los resultados de este estudio, suponen un aporte inicial indispensable para lograr investigaciones que integren distintos elementos necesarios para su comprensión. Por lo tanto, consideramos el conocimiento de esta primera aproximación de interés, motivando la realización de nuevos estudios que problematicen, desde la investigación, las categorías ampliamente utilizadas y aceptadas para su estudio.

Como metodología de investigación, se apeló a un abordaje cualitativo mediante revisión de fuentes secundarias de investigación. Para ello, se realizó una búsqueda en los repositorios SCOPUS, SCIELO, DIALNET y REDALYC, utilizando los descriptores "trabajo infantil" y "Argentina", "Infancia" y "trabajo". Una vez localizados los elementos (n: 200), se realizó una codificación de los trabajos seleccionados sobre Argentina (n: 81) utilizando el software MAXQDA. Para organizar la información se identificaron por etiquetas las siguientes variables: lugar de la investigación, metodología, objetivos, perspectiva teórica y categorías utilizadas. A continuación, se desarrollan los resultados obtenidos del estudio.

Las perspectivas de investigación más utilizadas sobre trabajo infantil en Argentina.

En este apartado, presentamos los resultados diferenciados por las perspectivas de abordaje más recurrentes en los antecedentes de estudio, incluyendo aquellos elementos que representan amplios consensos en la comunidad científica. El trabajo se divide en 4 apartados de resultados incluyendo los siguientes ejes de discusión: 1) El trabajo infantil en relación a los procesos económicos estructurales, condiciones laborales y situaciones de pobreza; 2) El trabajo infantil como un proceso ligado a la socialización familiar y la agencia de los niños, niñas y sus familias; 3) El trabajo infantil desde una perspectiva abolicionista, la cual representa aquellos factores de riesgo que dan lugar a la legitimidad de la intervención estatal y 4) El trabajo de las niñas como parte de una caracterización diferencial del trabajo infantil, en relación a sus causas y consecuencias sociales.

Figura 1. Nube de palabras que más se repiten en las investigaciones sobre trabajo infantil



Fuente: elaboración propia en base a resultados del software MAXQDA.

Condiciones laborales y trabajo infantil: la importancia de los procesos macroeconómicos estructurales

Como señalamos en la introducción, durante la última década, las investigaciones sobre trabajo infantil en Argentina, han presentado una fuerte impronta intervencionista. Siendo el trabajo infantil una categoría legal sujeta a la normativa sobre protección a las infancias trabajadoras, no es de extrañar que las investigaciones pongan sus esfuerzos en desentrañar sus causas y desarrollar propuestas para su erradicación. En un sentido

práctico, es de interés señalar que gran parte de las investigaciones sobre trabajo infantil analizadas fueron financiadas mediante organismos públicos de ciencia y tecnología argentinos, como tema estratégico en investigación y desarrollo del país. Siguiendo este argumento, una de las principales líneas de investigación, caracterizan al trabajo infantil como una problemática asociada a la precarización laboral de las familias en situación de pobreza, principalmente en zonas rurales del país (Noceti, 2011; Paz y Piselli, 2011; Miranda Juárez y Re, 2015; Rausky et al, 2016; Frasco Zuker, 2016; García Mendivelso, 2016; Labrunée, Laguyás y Goñi, 2016; Rausky y Leyra Fatou, 2017; Crovetto et al, 2018; Zsögön, 2018; Silva, 2019, Jorge-Navarro y Sánchez Enrique, 2019). En términos generales, esta perspectiva de abordaje hace hincapié en los procesos de liberalización y desregulación económica, especialmente en algunos períodos de tiempo, y sus consecuencias sociales. En una investigación realizada por Miranda Juárez y Re (2015) sobre trabajo infantil en México y Argentina, se ve reflejada esta cuestión, en relación a las repercusiones de los modelos de producción.

A finales de la década de 1970 tanto la economía argentina como la mexicana experimentaron considerables cambios en sus modelos económicos, con graves consecuencias para gran parte de su población. La apertura de los mercados y las políticas públicas de desregulación fueron una constante en ambas economías. Los costos “no deseados” de este modelo pueden resumirse básicamente en un aumento de la desocupación, la precarización laboral, el empobrecimiento y la marginalización de amplios sectores de la población (Miranda Juárez y Re, 2015, p. 94).

Desde esta perspectiva, el trabajo infantil es una actividad practicada por algunos niños y niñas, especialmente de zonas rurales del país, como parte de procesos de precarización laboral, donde la unidad familiar, es a su vez unidad de producción. Existe por tanto una unión entre la unidad doméstica y la de producción, siendo el trabajo infantil parte de un trabajo colectivo de reproducción de condiciones de subsistencia (Aparicio, 2009).

Silva (2019) en un estudio sobre niños/as trabajadores en el nordeste de Argentina y Brasil, manifiesta la convicción de que los procesos de globalización financiera y la desigualdad en términos de calidad de vida y salud también afectan de manera negativa las trayectorias infantiles de algunos territorios.

Lamentablemente persisten las desigualdades regionales, en un contexto del concepto ampliado del ajuste estructural al que estamos vinculados desde fines de la década de los setenta; y del acelerado proceso de globalización financiera de los últimos años con impacto significativo en el empleo, en los ingresos y en el acceso a bienes y servicios considerados básicos para una parte considerable de la sociedad (Abalerón, 2014). Este hecho

repercute en el desempleo y deterioro de las condiciones de vida de los trabajadores, lo cual puede obligar a las familias a trabajar con sus hijos. (Silva, 2019, p. 26)

La explicación más extendida sobre la persistencia del trabajo infantil sugiere que los procesos económicos globales, instaurados principalmente en Argentina durante los 70' y 90', inciden en las condiciones de vida de los niños y niñas (Moreyra, 2007). Estos procesos, sin políticas sociales de contención para las familias, suponen la necesidad de considerar a los niños y niñas como fuerza de trabajo. Como sugiere Zsögön (2018) en un estudio sobre trabajo infantil en la frontera entre Argentina, Brasil y Paraguay

(...) proponemos que el trabajo infantil constituye una estrategia de resistencia frente a la precarización laboral y la pobreza. Siguiendo a Castel (1997) la precarización laboral es la tendencia hacia una mayor inestabilidad del empleo, un acceso cada vez más restringido a la seguridad social y la persistencia de salarios bajos, condiciones que implican el debilitamiento del empleo como medio para garantizar el ejercicio de los derechos sociales: trabajo digno, educación, vivienda y salud (Zsögön, 2018, p. 49).

Las repercusiones de los condicionantes macro estructurales de la economía y sus implicaciones directas en el bienestar infantil, son acordes a la hipótesis planteada en el año 1998 por Basu y Van sobre el aumento de la pobreza como principal causa del trabajo infantil (Crosta, 2007). Estos autores señalaron que existe un salario crítico y que, si las familias no son capaces de llegar a unos ingresos mínimos, utilizan el trabajo infantil como estrategia para lograr contener su propia subsistencia. Siguiendo este argumento, las políticas orientadas a la prohibición y erradicación del trabajo infantil, expondrían a más niños/as a peores ingresos del hogar y mayor riesgo de pobreza (Paz y Piselli, 2011). Sin embargo, desde su publicación, la hipótesis de Basu y Van (1998) fue muy discutida, siendo difícil de explicar la persistencia del trabajo infantil en economías más estables, con un alto nivel de consumo. A modo de ejemplo, la presencia en países europeos de algunas de las formas mencionadas en el *Convenio n° 182 sobre las Peores Formas del Trabajo Infantil*² como son la inducción a la mendicidad, la trata de personas menores de edad, con fines de explotación sexual, entre otras actividades ilícitas³.

Acevedo González et al (2011) en un estudio sobre los antecedentes de investigación del trabajo infantil, sugieren que se ha desarrollado una hipótesis llamada "la paradoja de la riqueza", donde el aumento de la tenencia de la tierra incrementa las situaciones de trabajo infantil. En relación a esa hipótesis, nuestras investigaciones nos sugieren que sería plausible este aumento en familias con pequeñas y medianas empresas,

² Organización Internacional del Trabajo. Convenio N° 182, 1999.

³ Este planteamiento teórico surge de la instancia de investigación e intervención realizada en Galicia (España), por la autora María Gabriela Miño, durante los años 2014-2019, como estudiante en prácticas y posteriormente trabajadora social en servicios sociales especializados.

donde existe una apuesta hacia la continuidad de dichos emprendimientos⁴. Estas discusiones cuestionan la tendencia a considerar como principal y único condicionante del trabajo infantil a las necesidades básicas insatisfechas, las condiciones laborales precarias y las situaciones de pobreza. Se incorporan al eje de discusión otras tendencias como las predisposiciones culturales y la adquisición de ciertas prácticas en los procesos de socialización infantil. A continuación, haremos referencia a los trabajos que estudian la problemática del trabajo infantil como una cuestión cultural.

El trabajo infantil como condición cultural de las familias

En las investigaciones sobre trabajo infantil en Argentina, existen, en menor medida, artículos que lo caracterizan como actividades que forman parte del proceso de socialización y reproducción de pautas culturales familiares (Del Río y Cumsille, 2008; Frasco Zuker, 2014; Mastrangelo, 2015). Las investigaciones que privilegian el estudio de patrones de comportamiento enraizados en contextos culturales situados, sugieren que la participación de los niños y niñas en distintas actividades, guarda relación con la agencia de los mismos y sus familias. Estas investigaciones suelen utilizar un abordaje cualitativo, con estudios de caso de tipo etnográfico, donde el niño o niña suele ser entrevistada/o en relación a sus vivencias personales y las características de su grupo de pertenencia. De esta forma se construyen espacios interpretativos, donde los sujetos, expresan a través del trabajo infantil el aprendizaje de formas culturales. Es así como, desde esta perspectiva de abordaje “la complejidad de la subjetividad implica también su expresión singular, la forma diferenciada, incluso única e irrepetible, que asume en los individuos concretos” (Martínez, 2001, p. 239).

Con respecto a la participación de los niños/as como informantes, Rausky y Leyra Fatou (2017) en un estudio comparativo sobre trabajo infantil en México y Argentina, sugieren que los niños y niñas pueden dar cuenta de su participación en la sociedad, a través del relato de sus vivencias,

(...) al permitir la participación activa de los niños y niñas en el proceso de investigación, se realza su estatus como individuos con derechos inherentes a la participación en la sociedad y a ser escuchados. En la medida en que desde las ciencias sociales se reconceptualiza el lugar de la infancia en el mundo y se busca dar cuenta de su capacidad” (Rausky y Fatou, 2017, p. 57).

Estamos de acuerdo en afirmar que la agencia de los niños/as como derecho de participación, en una sociedad eminentemente adultocéntrica, es tema actual de interés y discusión en este campo de estudio. Sin embargo, en relación a la investigación-acción participativa, se plantean interrogantes éticos sobre las formas en las cuales se accede a la información. En el caso específico del trabajo infantil, los temas a tratar en las entrevistas, aluden a un espacio de intimidad de los hogares, sobre situaciones de

⁴ Esta sugerencia es parte de las observaciones participantes de los autores en el trabajo de campo realizado en la provincia de Misiones, Argentina, durante los años 2020-2022.

incumplimiento de la ley. La discusión no vendría dada por el hecho de que los niños/niñas tengan capacidad y derechos subjetivos de participación, sino en cómo, desde una ética profesional del investigador/a, se obtienen los datos de investigación. En el caso concreto de la ilegalidad de las prácticas del trabajo infantil, la defensa de las condiciones para la obtención de información en entrevistas con niños/as, no tiene en cuenta los preceptos legales en relación a la obtención de información confidencial y los mecanismos institucionales de protección infantil. Los supuestos que garantizan la protección de los niños y niñas en los casos de necesidad de obtención de información, como, por ejemplo, en procesos judiciales penales, son los mismos que sostienen las discusiones sobre la capacidad de las personas menores de edad. Hasta el momento, sobre los derechos y deberes, en el Código Civil argentino (1869), la capacidad de derechos y la capacidad de ejercicio son progresivas, siendo la edad un indicador de madurez. Poner en discusión el status legal de las personas menores de edad en relación a sus capacidades, podría incentivar la discusión jurídica sobre temas como la responsabilidad penal, fundamentada también sobre la base de un incipiente desarrollo madurativo, siendo la niñez comprendida como una instancia de desarrollo y aprendizaje.

En torno a la participación de los niños/as y su agencia, otros estudios fundamentan la hipótesis de que el trabajo infantil puede incluso generar saberes y destrezas en ciertos ambientes controlados. En un estudio con entrevistas a familias de un barrio de la localidad de Wanda (Misiones), Frasco Zuker (2016) enfatiza en que algunas actividades que desarrollan los niños/as no son perjudiciales para su trayectoria, y que es indispensable realizar investigaciones situadas. En relación a esta argumentación, Rausky (2021) hace referencia a la importancia de la contextualización de las investigaciones sobre trabajo infantil para contemplar cuáles actividades son perjudiciales y cuáles no. Este tipo de investigaciones, hacen referencia a una postura cultural relativista, donde se cuestionan las nociones sobre infancia(s) y protección infantil provenientes de organismos internacionales, como categorías poco utilizables en los contextos latinoamericanos.

Las investigaciones actuales, dentro del campo sociológico de estudios sobre infancias, ponen cada vez más en discusión la utilización homogénea de categorías analíticas ampliadas, desarrolladas en lugares ajenos a los espacios latinoamericanos. Existirían, por tanto, conceptualizaciones eurocéntricas que desde una postura decolonial del sur se cuestionan, promoviendo nuevos espacios de conocimiento sobre la niñez (Zsögön, 2018; Rausky, 2021). En relación a este argumento, cabe señalar que existe en antropología una larga tradición de estudios que demuestran las diferencias en cuanto al desarrollo de la niñez y adolescencia en distintas sociedades (Boas, 1911; Mead, 1928; Malinowski, 1929; Benedict, 1935 y Sapir, 1949). Es por eso que estamos de acuerdo en que la niñez es una categoría socialmente construida, en la cual se presentan dimensiones como la variabilidad cultural, la desigualdad social y el género (Colángelo, 2003), siendo de gran importancia la contextualización de los espacios de participación.

Para finalizar este apartado, señalar que las investigaciones actuales situadas y las reconceptualizaciones del trabajo infantil desde un abordaje antropológico, no

son indiferentes a las situaciones de sufrimiento, ni contradictorias a una postura comprometida de rechazo a las peores formas de trabajo infantil (OIT, 1999).

A continuación, trataremos sobre las nociones de riesgo y desprotección, presentes en estudios que contemplan una postura normativa y abolicionista, utilizando las categorías estatales de infancia(s) y trabajo infantil provenientes de la Organización Internacional del trabajo (OIT) y la Organización de Naciones Unidas (ONU).

El trabajo infantil como forma de desprotección: riesgos en salud y educación

En la literatura sobre trabajo infantil en Argentina, son numerosos los estudios que caracterizan esta problemática como una forma de desprotección con riesgos en la salud y repercusiones en el desempeño escolar (Acevedo González et al, 2011; Mastrangelo, 2015; Frasco Zuker 2018; Rausky, 2021). Como sugiere Martínez (2001) sobre las repercusiones del trabajo infantil,

(...) la gravedad del trabajo infantil radica en que limita y prácticamente imposibilita, la participación de los pequeños trabajadores en espacios relacionales supuestamente más favorables para el desarrollo de recursos subjetivos deseables como el espacio familiar y especialmente el espacio escolar, espacios donde también lo lúdico, elemento considerado esencial en el desarrollo infantil (Vygotsky, 1960/1979), adquiere formas privilegiadas de expresión (Martínez, 2001, p. 240).

Desde una perspectiva normativa, estos estudios, sugieren que los niños y niñas se encuentran en un período de desarrollo, aun no alcanzando su madurez, y que por tanto son vulnerables a ser explotados por parte de un adulto (Acevedo González et al, 2011).

A modo de conceptualización, el Estado “es la culminación y el producto de un lento proceso de acumulación y concentración de diferentes tipos de capital” (Bourdieu, 2001, p. 25) ejerciendo, por tanto, una influencia importante como agente del espacio social de intervención. La condición de sujetos en riesgo, legitima al Estado a intervenir desde la burocracia de las administraciones públicas, aun cuando se trata de problemas que incumben los espacios de la privacidad (Nocetti, 2011). Es de esta forma como se configura una visión del trabajo infantil como una situación que debe ser intervenida y erradicada, poniendo como eje central, la importancia que tienen la escolarización obligatoria sobre los sujetos.

Respecto a las consecuencias que el trabajo infantil tiene sobre los niños, múltiples estudios han dado cuenta de cómo el trabajo precoz no permite a los niños beneficiarse de forma adecuada de la educación, tanto porque el trabajo les quita tiempo que no pueden dedicar a estudiar, como porque simplemente el trabajo induce a los niños a abandonar el sistema escolar formal (Del Río y Cumsille, 2008, p. 43).

Desde esta perspectiva, el trabajo infantil genera problemas en el desempeño escolar, en áreas específicas como la lectura y las matemáticas (Cervini, 2005, 2015), provocando también riesgos en salud debido a las malas condiciones del trabajo (Acevedo González, et al 2011; Mastrangelo, 2015). Siguiendo este argumento, Aparicio (2009) sugiere que las condiciones laborales de las personas menores de edad son incluso peores que las del trabajo informal adulto, en tanto que no suelen utilizarse medidas adecuadas de cuidado.

Estas posturas se basan en una noción ampliamente aceptada sobre la educación como elemento indispensable para la movilidad social de los adultos (Jorge-Navarro y Sánchez Enrique, 2019). En esta perspectiva se inscriben trabajos que sugieren que, a mayor cantidad de años de estudio formal, mayores son las probabilidades de que el niño o niña siendo adulto, pueda lograr mejores ingresos.

Entre las consecuencias sociales del trabajo infantil se destaca la continuidad de un círculo de pobreza estructural heredada, pues los NNA incorporados de manera prematura al mercado de trabajo lo hacen en detrimento de su escolaridad, lo que les impedirá como adultos acceder a trabajos de mayor calificación y, por tanto, mejor remunerados (Jorge Navarro y Sánchez Enríquez, 2019, p. 4)

Siguiendo este argumento, Silva (2019) sugiere que los niños y niñas que trabajan son privados de su derecho a una educación básica y tendiente a mayores probabilidades de abandono escolar, poniendo en riesgo sus oportunidades laborales futuras. Según Crosta (2007) las políticas de prevención deben de considerar la importancia de la educación como motor de cambio, siendo que el niño/a con baja escolarización estaría condenado a peores ingresos y la continuidad de situaciones de pobreza.

Ante la utilización de estos supuestos, en gran medida descontextualizados, cabe preguntarse si en la sociedad actual Argentina, los años de educación formal son una variable dependiente en relación a los ingresos en la vida adulta. Otra pregunta interesante es si las apuestas por el capital cultural, delimitan los cambios de posición entre las distintas clases de hogares o si existen otras variables - como la influencia política, la herencia en términos de capital económico o capital social- que influyen en igual o mayor medida en las oportunidades futuras.

Las apuestas de los hogares en relación a la educación formal o el trabajo pueden verse por tanto condicionadas por aquellos valores como atributos indispensables para garantizar cambios en sus posiciones relativas. Siguiendo una postura estructural constructivista, estos atributos pueden ser de índole social, económica, cultural o simbólico (Bourdieu, 1988, 1994) y pueden verse desarrollados en investigaciones de caso. La relación con el mercado de trabajo local es otra cuestión de interés. Como hipótesis sugerimos que, si en los espacios de participación las principales actividades de producción no requieren de mano de obra cualificada, la educación formal deja de

tener el impacto esperado en términos de competencia y movilidad social, priorizando los hogares otras apuestas para sus infantes.

A continuación, trataremos sobre las cuestiones de género relacionadas con esta problemática de estudio.

Género y trabajo infantil: el papel de las mujeres en la economía doméstica

Con el objeto de promover estrategias de prevención, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe y la OIT, en el año 2018, estableció un modelo de identificación del riesgo de trabajo infantil (MIRTI). Este modelo define dos tipos de factores asociados al riesgo, por un lado, el contexto económico, social e institucional de participación y, por el otro, las características de los niños, niñas o adolescentes y dinámicas del ciclo familiar. Dentro de los factores de riesgo de carácter familiar e individual, el modelo MIRTI establece que las variables de estudio serían la edad, la asistencia escolar, el nivel educativo, el género y la pertenencia étnica. Este modelo fue utilizado en la última Encuesta de Actividades de niños, niñas y adolescentes de Argentina (2018), donde los resultados sugieren que el trabajo infantil incide principalmente en varones adolescentes de zonas rurales del país. Sin embargo, en las investigaciones actuales sobre trabajo infantil, existen referencias al rol diferencial de la mujer en las economías domésticas y específicamente sobre las niñas trabajadoras (Paz y Piselli, 2011; Leyra Fatou, 2012; Frasco Zuker 2016).

Según estos estudios, en los cuales se retoman pocas variables diferenciadas, el ingreso mayoritario de varones al mercado de trabajo formal, guarda relación con una división temprana del trabajo doméstico. Los varones, adolescentes, trabajarían fuera del hogar y las mujeres desde niñas, en tareas para el autoconsumo y cuidados (Del Río y Cumsille, 2008; Paz y Piselli, 2011). Sin embargo, algunas investigadoras sugieren que esta tendencia puede, con el tiempo, verse modificada en relación a la creciente figura de la mujer como jefa de hogar, el incremento de la participación de las mujeres en la esfera pública, junto a una creciente desocupación masculina (Vázquez Laba, 2008; Crovetto et al, 2018).

En relación a las condiciones laborales que atraviesan las trayectorias de las niñas trabajadoras, es importante hacer mención a su justificación práctica. Las niñas, suelen dedicarse a lavar ropa, cocinar y cuidar de sus hermanos o de las personas enfermas del hogar. Estas actividades son referidas por ellas mismas como “actividades de ayuda” (Frasco Zuker, 2016). En este punto cabe señalar que la naturalización del trabajo infantil también conlleva esta justificación, ya que las actividades que realizan los niños y las niñas, en contextos rurales y condiciones laborales informales, no suele considerarse como un trabajo sino como una ayuda en el hogar (Aparicio, 2009). Esta argumentación suele ser una temática ampliamente abordada por las instituciones intervinientes en Argentina como la Comisión Nacional para la Erradicación del Trabajo Infantil (CONAETI) y sus respectivas Comisiones provinciales. El trabajo infantil, es, en este sentido una lucha por el cambio en los discursos y creencias ampliamente aceptados. Según Vázquez Laba (2008), el hecho de que las actividades de cuidado que se desarrollan dentro del hogar

puedan realizarse por una persona externa mediante un salario, es un indicativo de su condición de trabajo y de la necesaria consideración de su naturaleza.

Discusiones y reflexiones finales

A modo de conclusión sugerimos que las investigaciones actuales sobre trabajo infantil en Argentina, contemplan diferentes elementos estudiados principalmente de manera pormenorizada, diferenciada, sin haber lugar a investigaciones sobre su naturaleza multidimensional. Las posturas más extendidas y ampliamente aceptadas por la comunidad científica, argumentan que el trabajo infantil es el resultado de procesos macro-económicos estructurales, donde las situaciones de pobreza y marginalidad, son sus causas fundamentales. Esta perspectiva de estudio, sugiere que el trabajo infantil es una problemática principalmente de zonas rurales del país donde crece el empleo informal debido a políticas económicas que permiten la desregulación económica en el país. También sugieren que el trabajo infantil se desarrolla en formas de organización donde la unidad doméstica es, a su vez, unidad de producción (Aparicio, 2009). Estas perspectivas presentan desafíos en relación al alcance de las nuevas teorías que motivan estudios sobre trabajo infantil en hogares donde hay apuestas familiares por la continuidad de negocios como pequeñas y medianas empresas o en países con economías más estables. Sin embargo, desde una perspectiva clásica abolicionista de la categoría de trabajo infantil, presentan elementos indiscutibles sobre la persistencia de la problemática en áreas rurales del país, en relación al crecimiento del empleo informal y las condiciones de precarización laboral.

Por otro lado, existen estudios focalizados en conocer cómo se desarrolla el trabajo infantil en contextos culturales situados, con el objeto de lograr aportes para ampliar las categorías actuales en estudio. Estas investigaciones, basadas en datos de estudios etnográficos, ponen en discusión si el trabajo infantil es siempre perjudicial y la necesidad de incluir a los niños/as como informantes. Debido a esta última cuestión, presente en las discusiones en el campo de estudio sobre la niñez, se cuestionan los preceptos que fundamentan la actual intervención del estado en protección a la infancia. De esta forma se sugiere que los niños y niñas deben lograr un mayor protagonismo en las investigaciones.

También analizamos trabajos que incluyen otros elementos como cuestiones de género, y los estudios que demuestran los riesgos del trabajo infantil en salud y educación. En este sentido, una nueva línea de investigación sobre trabajo infantil podría incidir en ampliar la categoría de estudio, incluyendo a los hogares con apuestas por la continuidad de emprendimientos familiares. Otra cuestión de interés sería lograr estudios que identifiquen la influencia del grado de cualificación en la demanda de empleo en los espacios de participación de las familias como condicionante en las apuestas de los distintos hogares.

Para concluir esta aproximación sistemática y teórica, sugerimos que actualmente existen pocos trabajos que logren integrar distintos elementos necesarios para la comprensión del trabajo infantil como problemática compleja y multidimensional.

Siendo el trabajo infantil una categoría estatal ampliamente utilizada por organismos internacionales como la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y Naciones Unidas (ONU), la reconceptualización de sus preceptos y la ampliación de su objeto de estudio, supone desafíos a futuro. Esta primera aproximación representa los elementos actuales sobre el tema, como un estado de la cuestión, cuyos avances deben continuar en discusión. Para ello, destacamos el desarrollo de trabajos situados que cuestionen las categorías actuales ampliamente utilizadas por los organismos internacionales, integrando distintos elementos para la comprensión de una problemática compleja, cuyos desencadenantes estructurales se encuentran aún en estudio.

Referencias bibliográficas

- Aparicio, S. (2009). *Niños trabajadores en el agro argentino. Familias campesinas y de asalariados rurales. Mitos y creencias en torno al trabajo infantil rural*. VIII Jornadas de Sociología de la Universidad de Buenos Aires. <https://www.aacademica.org/000-062/1876>
- Acevedo González, K., Quejada Pérez, R., & Yáñez Contreras, M. (2011). “Determinantes y consecuencias del trabajo infantil: Un análisis de la literatura”. *Revista de la Facultad de Ciencias Económicas*, XIX (1), 113-124. <https://doi.org/10.18359/rfce.2263>
- Abalerón, C. A (2014) *Impacto de la crisis financiera global (CFG) sobre las desigualdades socio-espaciales de Argentina, Brasil, Colombia y México*. En Actas del XIII Seminario Internacional RII y VI Taller de Editores RIER, p.1, Salvador, Bahía, Brasil, Universidad Federal de Bahia.
- Basu, K & Van, P. (1998) “The economics of child labor”. *American Economic Review*, 88 (3), 412-442.
- Benedict, R. (1935). *Patterns of culture*. Londres: Routledge.
- Boas, F. (1911). *The mind of the primitive man*. New York: The Macmillan company.
- Bourdieu, P. (1988) *La distinción. Criterios y bases sociales del gusto*. Madrid, Taurus.
- Bourdieu, P. (1994) “¿Qué es lo que hace a una clase social? Acerca de la existencia teórica y práctica de los grupos”. *Revista Paraguaya de Sociología*, 31 (89): 7–21.
- Bourdieu, P. (2001) *Las estructuras sociales de la economía*. Buenos Aires: ediciones Manantial.
- Cervini, R. A. (2005). “Trabajo infantil urbano y logro en matemáticas de la educación básica. Un modelo de dos niveles”. *Revista Mexicana de investigación educativa*, 10(25), 451-480.
- Cervini, R. A. (2015). “Trabajo infantil y logro escolar en América Latina – los datos del SERCE”. *Revista electrónica de investigación educativa*, 17(2), 130-146.
- Colángelo, M. A. (2003). *La mirada antropológica sobre la infancia. Reflexiones y perspectivas de abordaje*. Mesa: Infancias y juventudes. Pedagogía y formación. Ministerio de Educación.
- Crosta, F. L. (2007). “Heterogeneidad en el acceso a la educación media y el trabajo infantil”. *Analíticos de Políticas Educativas*, 15, 1-37.

- Crovetto, M. M., Ejarque, M., & Nessi, M. V. (2018). "El trabajo infantil y adolescente del agro argentino: Consideraciones sobre su medición en las estadísticas públicas y una propuesta alternativa". *Revista Latinoamericana de Metodología de las Ciencias Sociales*, 8(1), 1-15. <https://doi.org/10.24215/18537863e035>
- Del Río, M. F., & Cumsille, P. (2008). "¿Necesidad Económica o Preferencias Culturales? La Justificación Parental del Trabajo Infantil en Chile". *Psykhé*, 17(2). <https://doi.org/10.4067/S0718-22282008000200004>
- Frasco - Zuker, L. F. (2014). Infancia y trabajo. Estudio de caso con niños/as trabajadores en Puerto Wanda. XI Congreso Argentino de Antropología Social, Rosario.
- Frasco - Zuker, L. F. (2016). "Investigación etnográfica sobre experiencias de trabajo infantil en el nordeste argentino". *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 14 (2), 1205-1216.
- Frasco - Zuker, L. F. (2018). "Trabajo infantil y salud: Revisión de literatura argentina y exploración de enfoques alternativos". *Civitas - Revista de Ciências Sociais*, 18, 397-410. <https://doi.org/10.15448/1984-7289.2018.2.29414>
- García Mendivelso, V. A. (2016). "El trabajo infantil rural: Un puente para la construcción de saberes en la escuela rural". *Infancias Imágenes*, 15(1), 139-152. <https://doi.org/10.14483/udistrital.jour.infimg.2016.1.a10>
- Instituto Nacional de Estadística y Censos de Argentina (2018). EANNA: Encuesta de actividades de niños, niñas y adolescentes 2016-2017. INDEC, Instituto Nacional de Estadística y Censos: Ministerio de Producción y Trabajo, Presidencia de la Nación.
- Jorge Navarro, M. G., & Sánchez Enrique, D. V. (2019). "Educación, trabajo infantil y derechos humanos en el noroeste argentino". *Revista Educación*, 43(1), 563-574. <https://doi.org/10.15517/revedu.v43i1.26611>
- Labrunée, M. E., Laguyás, M. M., & Goñi, M. E. (2016). "Local potential for integral approach of child labour in partido de general Pueyrredon, Argentina". *Trabajo y Sociedad*, 26, 309-325.
- Leyra Fatou, B. (2012). Las niñas trabajadoras. El caso de México. Madrid: La Catarata-IUDC-ICEI.
- Malinowski, B. (1929). The sexual life of savages in north-western Melanesia: an ethnographic account of courtship, marriage and family life among the natives of Trobriand islands, British New Guinea. New York: Harcourt, Brace.
- Mastrangelo, A. (2015). El libro de las Miserias preciosas. Trabajo infantil y género en minería artesanal (Misiones, Argentina). Buenos Aires: UNSAM.
- Martínez, A. M. (2001). "Trabajo Infantil y Subjetividad: Una perspectiva necesaria". *Estudios de Psicología (Natal)*, 6(2), 235-244. <https://doi.org/10.1590/S1413-294X2001000200011>
- Mead, M. (1928) Coming of age in Samoa. New York: William Marrow & Company.
- Miranda Juárez, S., & Re, D. A. (2015). "El trabajo infantil rural en México y Argentina. El caso de dos complejos agroindustriales". *Sociedad y Economía*, 29, 91-106. <https://doi.org/10.25100/sye.v0i29.3919>
- Moreyra, V. (2007). "Paradigmas de niñez y adolescencia en el trabajo infantil". *Anuario de Investigaciones*, XIV, 149-157.

- Naciones Unidas, C. E. para A. L. y el C. & Oficina Internacional del Trabajo. (2018). Modelo de identificación del riesgo de trabajo infantil: Metodología para diseñar estrategias preventivas a nivel local. OIT-CEPAL.
- Noceti, M. B. (2011). "El trabajo infantil como estrategia de sostén de las familias pobres en la Argentina, la necesidad de rediseñar el objeto de las políticas públicas". *Acciones e Investigaciones Sociales*, 27, 171- 194. https://doi.org/10.26754/ojs_ais/ais.200927347
- Organización Internacional del Trabajo (OIT, 1999) Convenio N° 182 sobre las peores formas de trabajo infantil. https://www.ilo.org/dyn/normlex/es/f?p=NORMLEXPUB:12100:0::NO::P12100_ILO_CODE:C182
- Paz, J. A., & Piselli, C. (2011). Trabajo infantil y pobreza de los hogares en la Argentina. Problemas del Desarrollo. *Revista Latinoamericana de Economía*, 42(166), 135-160. <https://doi.org/10.22201/iiec.20078951e.2011.166.25921>
- Rausky, M. E., Santos, J. A., & Laura, M. (2016). "Características y perfiles de los trabajadores callejeros". *Papeles de Población*, 89, 9-41.
- Rausky, M. E., & Fatou, B. L. (2017). "Estudios socio-antropológicos con niños y niñas trabajadores. Una apuesta reflexiva sobre dos experiencias en América Latina: México y Argentina". *Papeles de Trabajo*, 33, 53-63.
- Rausky, M. E. (2021). "El estudio del trabajo infantil y los desafíos en su abordaje". *Revista Colombiana de Sociología*, 44(1), 317-340. <https://doi.org/10.15446/rcs.v44n1.77594>
- República Argentina (1989). Código Civil y Comercial de la República Argentina. https://www.oas.org/dil/esp/codigo_civil_de_la_republica_argentina.pdf
- Sapir, E. (1949). Culture, lenguaje and personality. Selected Essays. University of California Press.
- Silva, M. A. (2019). "El desarrollo sostenible sin erradicar el trabajo infantil en Argentina y Brasil: ¿es una forma de discriminación?". *Revista Ra Ximhai*, 15 (1), 25-40. <https://doi.org/10.35197/rx.15.01.2019.02.ms>
- Vazquez Laba, V. (2008). "Re-pensando la división sexual del trabajo familiar. Aspectos teóricos y empíricos para la interpretación de los modelos de familia en el noroeste argentino". *Trabajo y Sociedad*, X (11), 1-9.
- Zsögön, C. (2018). "Las formas del trabajo infantil en la región de la triple frontera entre Argentina, Brasil y Paraguay". *Anais Brasileiros de Estudos Turísticos: ABET*, 8(3), 47-58.